

## 02 DE MAYO DE 2006. SE PROCLAMA EL DÍA DE LA MUJER POLICÍA EN EL PERÚ (PNP)



**Breve semblanza.** – Los antecedentes de esta celebración datan del 02 de mayo de 1956 fecha en la cual se incorporaron 40 jóvenes mujeres a la entonces Policía de Investigaciones del Perú. De esta forma el Perú se convertiría en el primer país de la región en sumar a sus labores a mujeres. Posteriormente, en 1977 ingresaron a la Guardia Civil

y en el año 1992 por primera vez pudieron entrar a la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Pero es recién en el año 2006 a través de la Resolución Directoral N° 868-2006-DIRGEN-PNP/DINFO que el día 02 de mayo se incorporó al calendario de efemérides de la institución como el “Día de la Mujer Policía” para rendir un merecido homenaje a la labor de la mujer policía, quién contribuye de manera importante con el cumplimiento de la ley y el mantenimiento del orden público.

Sirva esta fecha para expresar nuestro saludo y reconocimiento a todas la Mujeres Policías del Perú, al conmemorarse su 65° Aniversario; reiterando nuestro compromiso para promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la participación de la mujer en la sociedad.

**Fuente:**

Resolución Directoral N° 868-2006-DIRGEN-PNP/DINFO (27 de abril de 2006).

**Enlace de interés:**

<https://www.youtube.com/watch?v=aDWpUDILObY>

<https://www.youtube.com/watch?v=AQrFVcLG-KU&t=9s>